

## **PROTOCOLOS Y MEDIDAS PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE CONTAGIO DEL COVID-19 A ESTABLECER POR EL CLUB UNIÓN CICLISTA SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

### **INSTALACIÓN/ESPACIOS**

Centro Polideportivo Municipal Eduardo López Mateo (módulo de ciclismo y velódromo).

Pabellón IES Atenea y Pabellón IES Colegio Antonio Machado.

### **INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE ACCESO Y USO O PRÁCTICA ADAPTADO DE LA ACTIVIDAD O SERVICIO**

- Se habilitarán puntos de desinfección en diferentes lugares de entrada y salida en módulo, pista velódromo, pabellón IES Atenea y pabellón Colegio Antonio Machado para los deportistas.
- Acceso actividad, con alfombra desinfección para calzado y gel hidroalcohólico.
- Gel hidroalcohólico en acceso módulo y nave material.
- Como medida de control acceso y salida solo estará abierta una puerta (con alfombrilla desinfección y gel).
- Ventilación, limpieza y desinfección permanente en módulo y nave.

### **MEDIDAS GENERALES**

- Mantener el distanciamiento social en la instalación (mínimo 1,5metros).
- Uso mascarilla OBLIGATORIA en la entrada, tránsito y salida de la instalación deportiva.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón, o en su defecto con una solución hidroalcohólica desinfectante (durante 20 segundos).
- Si un deportista ha estado en contacto con sospechoso de enfermar coronavirus o se encuentra con síntomas: fiebre, tos u otro signo respiratorio, diarrea o molestias digestivas, cansancio o malestar, pérdida del sentido del gusto u olfato...NO DEBE IR A ENTRENAR. DEBE COMUNICARLO AL CLUB Y PONERLO EN CONOCIMIENTO DE SU MÉDICO.
- Información del presente reglamento a todos los usuarios del club.

## MEDIDAS ESPECÍFICAS

- Se tomará la temperatura a todos los deportistas y cuerpo técnico antes de acceder al entrenamiento o competición.
- El deportista llegará puntual a la actividad, evitando esperas innecesarias.
- Los deportistas, al acabar la actividad, abandonarán sin demoras las instalaciones acompañados por su entrenador.
- Solo podrán estar en velódromo/pabellón el grupo y el/los entrenador/s correspondiente/s en esa franja horaria.
- Recomendación de uso de ropa que sea específica para entrenar.
- Cambio de maillot sudado antes de salir de la instalación. Metiendo en su mochila personal el maillot que el deportista se quite, permaneciendo cerrada en el lugar que se habilite para ello. Se delimitarán espacios en velódromo/pabellón.
- Lavar la ropa siempre utilizada en entrenamientos y competiciones. A poder ser a temperaturas de 60º-90º.
- Limpieza de su material permanentemente (bicicleta y casco).
- Botella/bidón de agua individual señalizada o personalizada. No pudiéndola compartir.
- Tras las competiciones la higiene se realizará siguiendo las instrucciones de los entrenadores y el personal auxiliar.
- No sé podrá comer en las instalaciones.
- No se podrán utilizar las duchas.
- Los vestuarios permanecerán cerrados. Solo se habilitarán vestuarios para utilización de emergencia. En ese caso habrá que guardar la distancia mínima dentro de ellos, y habrá que cumplir con el aforo limitado que se indique en la puerta. Los entrenadores acompañarán al deportista para el uso.
- El club desinfectará todo el material de uso común, especialmente vehículos
- El entrenador recepcionará al grupo en la entrada, asegurando que se cumple la desinfección correcta al entrar en la instalación y tomará la temperatura a sus deportistas.
- Las medidas dentro del área técnica (módulo) se irán revisando y modificando según se avance en la temporada.

- Al principio entrenamientos sin contacto y sin compartir material.
- Máximo 20 personas en pista en cada franja horaria de entrenamiento.
- Los deportistas entrenarán siempre con el mismo grupo.
- Los entrenadores llevarán siempre el mismo grupo en entrenamientos.
- Queda prohibido en este primer momento compartir cualquier material personal (bicicletas, cascos o vestuario), así como material del club, solo los entrenadores y auxiliares establecerán como usar vehículos, bicicletas o material del club en competición.
- Uso de mascarilla en entrenamientos hasta subir a la bicicleta.
- Entrenadores uso de mascarilla siempre.

#### **IMPORTANTE:**

Conviene recordar las aclaraciones de la ORDEN 997/2020, de 7 de agosto, de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio, estableciéndose que:

Todas las actividades deportivas se tienen que realizar **CON MASCARILLA** a excepción de:

- La actividad deportiva al aire libre siempre que, teniendo en cuenta la posible concurrencia de personas y las dimensiones del lugar, pueda garantizarse el mantenimiento de la distancia de seguridad con otras personas no convivientes.
- La actividad física y deporte de alta intensidad en interior siempre y cuando se respeten 3 metros de distancia de seguridad o se esté realizando el ejercicio separado por mamparas individuales.
- El baño en las piscinas y mientras se permanezca en un espacio determinado, sin desplazarse, y siempre que se pueda garantizar el respeto de la distancia de seguridad interpersonal entre todas las personas usuarias no convivientes.
- Las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

## INFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE GESTIÓN, INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- La atención presencial en la sede del club se realizará previa cita solicitada telefónicamente, llamando al nº 679 151 640.
- El usuario tendrá que llevar a cabo todas las medidas dictadas y aconsejadas para acceder a la instalación. Cumpliendo las medidas generales y de aforo máximo establecidas dentro de la instalación y de la sede.

## PUBLICACIÓN/COMUNICACIÓN/SOPORTES

- Se colocarán carteles informativos en la instalación recordando las medidas generales a cumplir.
- Se señalizará convenientemente la instalación donde proceda.
- Se informará que queda prohibida la presencia de espectadores en los entrenamientos.
- El club está trabajando en la figura de un responsable sanitario para trabajar protocolos y control de salud e higiene de deportistas, técnicos, auxiliares y familias.

## PROTOCOLOS DE LIMPIEZA-DESINFECCIÓN EN INSTALACIONES Y APARATOS

Petición al Ayuntamiento de desinfecciones rutinarias en las instalaciones (jardines y zonas comunes y pista velódromo).

El club se encargará de la limpieza del módulo y nave, así como de todo el material de dichos espacios.

## PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DEL PERSONAL

Se atenderá a la Normativa vigente en cada momento y al uso de Instalaciones aplicadas por la Sección de Deportes.

- El entrenador recepcionará al grupo en la entrada, asegurando que se cumple la desinfección correcta al entrar en la instalación y tomará la temperatura a sus deportistas.

- Los entrenadores controlarán el uso de los vestuarios para su utilización en caso de emergencia, así como de los servicios en uso.
- Los entrenadores controlarán solamente a su grupo en entrenamientos y competición.
- El material a utilizar será controlado por cada entrenador y se procederá a su desinfección y control tras su uso.
- El responsable de material del club se encargará del cumplimiento de todos los protocolos en materia de seguridad e higiene.

#### **PROTOCOLOS DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS DEL COVID-19**

- Se seguirán siempre las medidas prescritas por las autoridades sanitarias.
- Nadie con el menor síntoma debe asistir a entrenamientos o competiciones.
- Se apartará inmediatamente a cualquier deportista que esté fuera de los estándares en la toma de temperatura previa a entrenamientos y competiciones.
- En caso de contagio se rastreará al grupo del deportista y se tomarán las medidas adecuadas.
- El club adquirirá test rápidos para su personal y uso en caso necesario.
- Cualquier contingencia se pondrá en conocimiento de la Concejalía de Deportes, Delegación de Deportes y autoridades sanitarias, si procede.
- Toda la información personal se tratará cumpliendo con las premisas de la ley de protección de datos personales.
- Toda la información se tratará con naturalidad y sin crear alarmas innecesarias, es MUY IMPORTANTE, comunicar siempre con calma y de manera positiva.
- El club colgará toda la información al respecto de esta situación en su plataforma web ([www.ucssreyes.es](http://www.ucssreyes.es)), así como cualquier enlace de interés en materia de COVID-19.



*"TODAS ESTAS MEDIDAS ESTAN EXPUESTAS A MODIFICACIÓN SEGÚN VAYAN EVOLUCIÓNANDO LAS LEYES EN EL AMBITO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y FEDERACION MADRILEÑA DE CICLISMO.*

*AGRADECemos LA MÁXIMA COLABORACIÓN Y EL ESFUERZO INDIVIDUAL POR PARTE DE TODOS.*

*MAS QUE NUNCA LA UNIÓN, HACE LA FUERZA, JUNTOS SUPERAREMOS ESTA DIFÍCIL PRUEBA Y LLEGAREMOS VICTORIOSOS A META, MUCHA FUEZA, MUCHO ÁNIMO".*

**ANEXO: CROQUIS PROTOCOLO MEDIDAS COVID-19**

Croquis protocolo COVID-19 Unión Ciclista San Sebastián de los Reyes

